

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - N° 26.204 - Montevideo, viernes 21 de febrero de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 391

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

1

Decreto 61/003

Decreto 62/003

Establécese que los créditos presupuestales asignados al Ministerio de Salud Pública y a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) que se financien con cargo a recaudación proveniente de las contraprestaciones que perciben podrán ser utilizadas en su totalidad por los mencionados organismos. (417*R) Pág. 356-A

Efectúanse modificaciones al Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Específico Interno al gasoil, facultades conferidas por la Ley 17.615.

(414*R) Pág. 356-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1191-C		Prescripciones	Pág. 1204-C	Pág. 1224-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 1191-C	Pág. 1219-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 1206-C	Pág. 1224-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		Pág. 1224-C
Convocatorias Comerciales	Pág. 1197-C		Rectificaciones de Partidas	Pág. 1206-C	Pág. 1224-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 1198-C		Remates	Pág. 1208-C	Pág. 1225-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 1198-C	Pág. 1220-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 1229-C
Divorcios	Pág. 1200-C	Pág. 1220-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos		Pág. 1221-C	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 1200-C	Pág. 1221-C	Venta de Comercios	Pág. 1213-C	
Incapacidades	Pág. 1200-C	Pág. 1221-C	Varios	Pág. 1213-C	Pág. 1230-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 1202-C		Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 1218-C	Pág. 1236-C
Licitaciones Públicas		Pág. 1222-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 1231-C
Llamados a Acreedores			Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 1203-C	Pág. 1223-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

3

Resolución 166/003

Encomiéndase al Banco Central del Uruguay en tanto no se constituya la Superintendencia de Protección del Ahorro Bancario la realización de los procedimientos societarios, administrativos y/u otros, y promuévese la designación como miembros integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscal del NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. a las personas que se determinan.

(418*R) Pág. 356-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Resolución 167/003

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ANCERS S.A.

(419) Pág. 357-A

5

Resolución 168/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma APPELSA.

(420) Pág. 357-A

6

Resolución 169/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DANTESOL S.A.

(421) Pág. 357-A

7

Resolución 170/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑIA BAO S.A.

(422) Pág. 357-A

8

Resolución 171/003

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EDUARDO SCHMIDT.

(423) Pág. 358-A

9

Resolución 172/003

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EMALSIR S.A.

(424) Pág. 358-A

10

Resolución 173/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BYCIC LTDA.

(425) Pág. 358-A

11

Resolución 174/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ALTIX S.A.

(426) Pág. 359-A

12

Resolución 175/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CERAMICAS DEL SUR S.A.

(427) Pág. 359-A

13

Resolución 176/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EMILIO GARCIA S.R.L.

(428) Pág. 359-A

14

Resolución 177/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma MORRIS S.A.

(429) Pág. 360-A

15

Resolución 178/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY (en liquidación).

(430) Pág. 360-A

16

Resolución 179/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma STILER S.A.

(431) Pág. 360-A

17

Resolución 180/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma JAMES S.A.
(432) Pág. 361-A

18

Resolución 181/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PAPELERIA MERCEDES S.A.
(433) Pág. 361-A

19

Resolución 182/003

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ROMANLYR S.A.
(434) Pág. 361-A

20

Resolución 183/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SARONEL S.A.
(435) Pág. 362-A

21

Resolución 184/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RALCOSTAR S.A.
(436) Pág. 362-A

22

Resolución 185/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma OSCAR E. FOSSATI LTDA.
(437) Pág. 362-A

23

Resolución 186/003

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma PABLO CES LINES.
(438) Pág. 362-A

24

Resolución 187/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TEYMA URUGUAY S.A.
(439) Pág. 363-A

25

Resolución 188/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma RAMON C. ALVAREZ S.A.
(440) Pág. 363-A

26

Resolución 189/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma BORDENYL S.A.
(441) Pág. 363-A

27

Resolución 190/003

Otórgase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CONDE S.A.
(442) Pág. 364-A

28

Resolución 191/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FUMAYA S.A.
(443) Pág. 364-A

29

Resolución 192/003

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma SACEEM.
(444) Pág. 364-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

30

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Circular 70

Sustitúyense los Artículos que se determinan de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros referente a sustitución del Índice de Ajuste, utilización del IPC.
(445*R) Pág. 365-A

31

Circular 1.840

Incorpórase a la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos Previsionales un Capítulo y Artículo relativo a Certificados representativos de inversiones del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera - Valuación.
(416*R) Pág. 366-A